

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PERMANENTE DEL MANDO DE APOYO LOGÍSTICO DEL EJÉRCITO DEL AIRE Y DEL ESPACIO, DE ESTUDIO DE INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE OFERTAS Y SOLICITUD DE REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN, CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO ABIERTO, EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN NÚM. 2023/EA02/00002774E, TITULADO: 20247112 PRTR SALAMANCA/VILLAGONZALO DE TORMES/REHABILITACIÓN ENERGÉTICA EDIFICIO 26 PABELLÓN DE SUBOFICIALES/BASE AÉREA DE SALAMANCA" (MDEF022 LOTE 4). (TRAMITACIÓN URGENTE)

Fecha y hora de celebración

21 de febrero de 2024 a las 12:00 horas.

Lugar de celebración

Sesión telemática núm. 20247112/02

En la fecha indicada, se constituye la Mesa de Contratación Permanente del Mando de Apoyo Logístico del Ejército del Aire y del Espacio, conformada por los miembros indicados a continuación, para llevar a cabo el estudio y análisis de los asuntos comprendidos en el Orden del día reflejados en la correspondiente Convocatoria.

Asistentes

PRESIDENTE: Sr. D. **José Manuel Ruipérez Doblas**, Coronel del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire y del Espacio.

VOCAL: Sr. D. **Tomás Vega Olano**, Teniente Coronel del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire y del Espacio, representante de la Sección tramitadora del expediente.

VOCAL: Sra. Dña. **Inmaculada Peinado Aguilera**, Capitán Auditor del Cuerpo Jurídico Militar.

VOCAL: Sr. D. **Juan Curado Romano**, Teniente Interventor del Cuerpo Militar de Intervención de Defensa.

SECRETARIA: Sra. Dña. **Carmen Ruiz García**, Comandante del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire y del Espacio.

Orden del día

1.- **Aprobación de acta sesión telemática núm. 20247112/01**

2.- **Estudio de Informe de valoración de oferta emitido por el Vocal representante de la Dirección de Ingeniería e Infraestructuras:** 2023/EA02/00002774E - **20247112** PRTR Salamanca/Villagonzalo de Tormes/Rehabilitación Energética Edificio 26 Pabellón de Suboficiales/Base Aérea de Salamanca" (MDEF022 Lote 4)

3.-**Valoración criterios evaluables automáticamente:** 2023/EA02/00002774E - **20247112** PRTR Salamanca/Villagonzalo de Tormes/Rehabilitación Energética Edificio 26 Pabellón de Suboficiales/Base Aérea de Salamanca" (MDEF022 Lote 4)

4.-**Mejor valorado - Requerimiento de documentación:** 2023/EA02/00002774E - **20247112** PRTR Salamanca/Villagonzalo de Tormes/Rehabilitación Energética Edificio 26 Pabellón de Suboficiales/Base Aérea de Salamanca" (MDEF022 Lote 4)

Se Expone

1.- **Aprobación de acta sesión telemática núm. 20247112/01**

La Mesa de Contratación Permanente del Mando de Apoyo Logístico del Ejército del Aire y de Espacio, acuerda por unanimidad, la aprobación del acta correspondiente a la sesión telemática núm.: **20247112/01, de apertura sobre núm. 1: Documentación Administrativa, subsanación de documentación y apertura del sobre núm. 2: Proposición Económica / Propuesta Técnica**, celebrada los días 10 y 18 de enero a las 10:00 horas y 10:15 horas, respectivamente.

2.- Estudio de Informe de valoración de oferta emitido por el Vocal representante de la Dirección de Ingeniería e Infraestructuras: 2023/EA02/00002774E - **20247112** PRTR Salamanca/Villagonzalo de Tormes/Rehabilitación Energética Edificio 26 Pabellón de Suboficiales/Base Aérea de Salamanca" (MDEF022 Lote 4)

Se procede a continuación, a la lectura del Informe de valoración de ofertas, emitido por el Vocal de la Dirección de Ingeniería e Infraestructuras, de fecha 12 de febrero de 2024. Tras su estudio se acuerda, por unanimidad, **aceptar** las proposiciones económicas y propuestas técnicas presentadas por las siguientes empresas licitadoras: **ADIANTE INFRAESTRUCTURAS, S.A.** que concurre en UTE con **JOAQUIN PEREZ ARROYO, S.L.U.**, **CONTRATAS VILOR, SL**, que concurre en UTE con **MARTÍN HOLGADO OBRA CIVIL, S.L.U.** y **FULTON S.A.**, por cumplir con los requerimientos contemplados en los Pliegos por los que se rige el presente Expediente, sin que haya observación alguna por parte de los vocales.

Y a su vez, **excluir definitivamente** a las empresas: **ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A.**, **EMPRESA CONSTRUCTORA EJUCA, S.A.** y **GRUPO RENDER INDUSTRIAL, S.L.**, por no cumplir sus Propuestas Técnicas con lo dispuesto en la cláusula 18 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), toda vez que no contienen la descripción técnica de todos los componentes ofertados que se encuentran incluidos en el proyecto, según el orden descrito en el presupuesto del proyecto y con referencias a las partidas del mismo, y, a su vez, no contienen documentación referente a una serie de componentes incluidos en el proyecto, tal y como se describe en el Informe técnico que será objeto de publicación a la Plataforma de Contratación del Sector Público. Es por ello, que sus ofertas deben considerarse descartadas, no procediendo a su valoración.

Se deja constancia, del error material detectado, en el “*Anexo A. Valoración de ofertas*” del Informe técnico, respecto de los días reflejados en el Plazo de ejecución (PE), de la mercantil **CONTRATAS VILOR, SL**, que concurre en UTE con **MARTÍN HOLGADO OBRA CIVIL, S.L.U.**:

Así donde dice:

EMPRESA	OFERTA			PUNTUACIÓN POR CRITERIO			PUNT. TOTAL
	PR (€) (sin IVA)	PE (Días)	PG (Años)	PR	PE	PG	
CONTRATAS VILOR, SL - MARTÍN HOLGADO OBRA CIVIL, SLU	1.275.337,00 €	<u>130</u>	4	57,18	20,00	20,00	97,18

Debe decir:

EMPRESA	OFERTA			PUNTUACIÓN POR CRITERIO			PUNT. TOTAL
	PR (€) (sin IVA)	PE (Días)	PG (Años)	PR	PE	PG	
CONTRATAS VILOR, SL - MARTÍN HOLGADO OBRA CIVIL, SLU	1.275.337,00 €	<u>20</u>	4	57,18	20,00	20,00	97,18

En aplicación de lo dispuesto en el Anexo 1, dicha modificación no afecta la puntuación final.

3.- **Valoración criterios evaluables automáticamente:** 2023/EA02/00002774E - 20247112 PRTR Salamanca/Villagonzalo de Tormes/Rehabilitación Energética Edificio 26 Pabellón de Suboficiales/Base Aérea de Salamanca" (MDEF022 Lote 4)

Acto seguido, la Mesa de Contratación procede a la ordenación de las ofertas admitidas, por orden decreciente, de acuerdo con la puntuación obtenida resultante de aplicar todos y cada uno de los criterios de valoración recogidos en el Anexo 1 a la cláusula 13 del PCAP, tal y como se refleja en la siguiente tabla:

NIF Licitador	Licitador	PRECIO (PR) - 60 Puntos			PLAZO DE EJECUCIÓN (PE) 20 Puntos	AMPLIACIÓN PLAZO DE GARANTÍA (PG) 20 Puntos
		OFERTA ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)	IVA	OFERTA ECONÓMICA (IVA INCLUIDO)		
A46035770	FULTON S.A.	1.251.454,48 €	262.805,44 €	1.514.259,92 €	130 días	4 años
Puntuación final: 100 puntos		60 puntos			20 puntos	20 puntos
B97400626 - B37437381	CONTRATAS VILOR, SL - MARTÍN HOLGADO OBRA CIVIL, SLU	1.275.337,00 €	267.820,77 €	1.543.157,77 €	20 días	4 años
Puntuación final: 97,18 puntos		57,18 puntos			20 puntos	20 puntos
A79115465- B06201677	ADIANTE INFRAESTRUCTURAS, S.A.- JOAQUIN PEREZ ARROYO, S.L.U.	1.446.367,63 €	303.737,20 €	1.750.104,83 €	130 días	4 años
Puntuación final: 76,98 puntos.		36,98 puntos			20 puntos	20 puntos

5.- **Mejor valorado - Requerimiento de documentación:** 2023/EA02/00002774E - 20247112 PRTR Salamanca/Villagonzalo de Tormes/Rehabilitación Energética Edificio 26 Pabellón de Suboficiales/Base Aérea de Salamanca" (MDEF022 Lote 4)

Una vez concluido el acto de valoración de la oferta y según lo establecido en la Cláusula 23 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, los miembros de la Mesa de Contratación acuerdan, por unanimidad, requerir a la empresa propuesta como mejor valorada: **FULTON S.A.**, con NIF: A46035770 para que en el plazo máximo de **cinco (5) días hábiles**, siguientes al requerimiento, presente la documentación exigida en cumplimiento del art. 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público que se encuentra definida en el **ANEXO 3-2: Acreditación Aptitud para contratar (arts. 65, 84, 85, 86, 89, 95, 96 y 97 LCSP) y documentación adicional previa a la adjudicación (art. 150 de la LCSP y 13-16 del RGLCAP) y la Declaración de Adhesión al Código Ético o de Conducta de la Función de Compras del Ministerio de Defensa**, conforme al modelo del **ANEXO 5**.

La documentación requerida a la empresa licitadora deberá ser enviada antes del día **28 de febrero de 2024 a las 14:00 horas**, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, como herramienta de licitación electrónica.

El Informe emitido por el Vocal Técnico, se incorpora al expediente y se acompaña a la presente acta.

Habiéndose analizado todos los puntos del Orden del Día, y sin más asuntos que tratar, se da por terminada la Sesión.

Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

Dña. Carmen Ruiz García
SECRETARIA

D. José Manuel Ruipérez Doblas
PRESIDENTE